| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pública | x | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN**

## 1. ASPECTOS GENERALES

| | |
|---|---|
| **CONTRATANTE** | REGIONAL ANTIOQUIA<br>CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD |
| **CONTRATO NRO.** | CO1.PCCNTR.7490157 |
| **FECHA DE SUSCRIPCIÓN** | *19/02/2025* |
| **OBJETO** | PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD, CON UN ENFOQUE ESPECÍFICO EN LA COMPETENCIA TRANSVERSAL DE EMPRENDIMIENTO. |
| **CONTRATISTA** | Fredy Saavedra Cifuentes |
| **CC o NIT** | 93128990 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN** | Subsede El Pomar Rodolfo Martínez Tono Calle 76, 39-76, Medellín |
| **FECHA DE INICIO** | *19/02/2025* |
| **PLAZO INICIAL DEL CONTRATO** | 285 días. |
| **VALOR INICIAL DEL CONTRATO** | $ 43.542.037 |
| **PRÓRROGA NRO.** | N/A |
| **FECHA DE TERMINACIÓN** | 30/11/2025 |
| **ADICIÓN NRO.** | N/o |
| **VALOR ACTUAL DEL CONTRATO** | $ 27.597.066 - Veintisiete millones quinientos noventa y siete mil sesenta y seis pesos. |

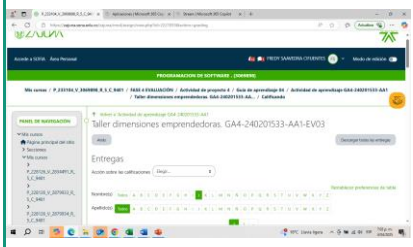
| | |
|---|---|
| **FORMA DE PAGO** | Se fija como valor total para el contrato, la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUANTA Y DOS MIL CERO TREINTA Y SIETE MCTE ($43.542.037). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por valor de DOS MILLÓNES CIENTO CUANRENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($ 2.146.438), correspondiente a los días ejecutados en el mes de FEBRERO; b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($ 4.599.511). |

| | |
|---|---|
| **INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.** | 4 |
| **PERIODO DEL INFORME** | 01/05/2025 Al 30/05/2025 |

## 2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | PRODUCTO O EVIDENCIA |
|---|---|---|
| Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato. | Impartir formación en las fichas según programación asignada por la coordinación académica.  | Programación de las **fichas, presencial** AF 2873810 - ED -2924401AF – 2923522 ED - AF 2924401 **Virtuales** ADSO 3069901 – 3069898 ADSO – 3069896 – 3069893 - 3069892 |
| Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido en relación con el objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional. | No se ejecutó este mes. | No se ejecutó este mes. |

| | | |
|---|---|---|
| Ejecutar sus obligaciones contractuales en concordancia con la planeación de los procesos formativos establecidos por el centro de formación, informando oportunamente al supervisor cualquier novedad relacionada con su desarrollo. | No se ejecutó este mes. | No se ejecutó este mes. |
| Integrarse activamente a los equipos ejecutores, respetando los lineamientos y políticas definidos por la entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. | Entrega de instrumentos e informes requeridos por la coordinación académica, reporte de fichas, reportes de aprendices que no volvieron a formación. | Informes del estado de las fichas. Informes contractuales. Correos electrónicos, WhatsApp |
| Apoyar la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices del Centro de Formación. | Juicios evaluados en SOFIA Plus de las fichas - 2820914 – 2841022 | No se ejecutó este mes |
| Suministrar al supervisor de contrato la información requerida relacionada con la gestión de la formación profesional integral. | Realizar acciones necesarias por medio del aplicativo Sofia plus, Zajuna LMS para facilitar la formación profesional integral. | Carpetas técnicas por fase, manejo general de los aplicativos, Zajuna, medios Digitales (Meet, Drive, Google Chat, WhatsApp). |
| Informar y evaluar a los aprendices, en un plazo máximo de 5 días, sobre el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o Competencia del proceso de formación, de acuerdo con el Reglamento del Aprendiz, garantizando la oportunidad de revisión del juicio emitido. | Entrega de soportes contractuales. | Informe mensual de ejecución contractual febrero (Formato GTH_F_062_V10)<br>Planilla de pago de la seguridad social |
| Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales. | Realizar seguimiento a los aprendices en su proceso de formación (anomalías, inconsistencias, novedades y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofía Plus). | Formato de Registro novedades. |

| | | |
|---|---|---|
| Presentar mensualmente, en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades y ejecución contractual, junto con los soportes necesarios para el reconocimiento de honorarios y el control presupuestal. | No se ejecutó este mes. | No se ejecutó este mes. |
| Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información en Sofía Plus, y presentar los informes correspondientes respecto a las novedades que deban ser llevadas a comité, acompañados de los soportes necesarios, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula. | De acuerdo con la programación, orientación de la formación en las diferentes fichas.<br><br><br> | Programación de las **fichas, presencial** AF 2873810 - ED -2924401AF – 2923522 ED - AF 2924401<br>**Virtuales** ADSO 3069901 – 3069898 ADSO – 3069896 – 3069893 - 3069892 |
| Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso conforme al Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula. | No se ejecutó este mes. | |
| Brindar el apoyo necesario en programas de formación titulada y/o complementaria, así como en procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, según su competencia y perfil, cuando la necesidad del servicio lo requiera, en modalidad presencial y/o virtual. | No se ejecutó este mes. | No se ejecutó este mes. |

| | | |
|---|---|---|
| Participar en las actividades indicadas por el Centro de formación para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado y/o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; ORIENTAR FORMACIÓN E- LEARNING; de acuerdo con la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores. | Certificados actualizados a la fecha indicada, tanto presencial como virtual. | Certificado actualizado a la fecha indicada |
| Brindar acompañamiento a los aprendices durante su etapa lectiva y etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso y cumpliendo con el Reglamento del Aprendiz vigente o aplicable a la fecha de matrícula. | No se ejecutó este mes. | No se ejecutó este mes. |
| Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional. | Participación de las reuniones del equipo ejecutor. | No se ejecutó este mes. |
| Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades del Centro de formación. | No se ejecutó este mes. | No se ejecutó este mes. |
| Elaborar las solicitudes de materiales necesarios para la ejecución de la formación según la planeación indicada por el supervisor del contrato. | No se ha solicitado material de formación este mes. | No Aplica |

| | | |
|---|---|---|
| Así mismo, brindar apoyo técnico en la recepción de los materiales y evaluación de proveedores. | Se siguen las directrices impartidas por la institución para su cumplimiento. | No se ejecutó este mes. |
| Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas. | No fui convocado para este evento este mes. | No Aplica |
| Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado. | Participar en las reuniones para poder sanear las fichas buscado la trazabilidad requerida por el centro | Correos de confirmación sobre las tareas asignadas y ejecutadas |
| Brindar atención y orientación presencial, virtual y/o a distancia, a través de los canales y plataformas dispuestos por la entidad, según lo establecido en el objeto contractual y los tiempos definidos para la prestación del servicio. | Planeación, ejecución, control y evaluación del proceso formación. | Emisión juicios etapa productiva<br><br>Revisión evidencias |
| Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para ejecutar su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de estos. | No se ejecutó este mes. | No se ejecutó este mes. |

| | | |
|---|---|---|
| Gestionar las comisiones de servicio desde la solicitud, garantizando su aval previo al desplazamiento, y presentar los informes necesarios para su posterior legalización, manteniendo informado al supervisor del contrato el estado del trámite, lo anterior, atendiendo los tiempos establecidos en la Circular de Gastos de Desplazamiento vigente. | No se ejecutó este mes. | No se ejecutó este mes. |
| Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional. | Respuesta a dudas e inquietudes por parte de aprendices, reuniones de equipo ejecutor y reuniones de asesorías al programa de formación. | Correo institucional plataforma Class Room |

## 3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

| FECHA DEL INFORME | NRO. DE FACTURA | VALOR FACTURADO | VALOR EJECUTADO | SALDO DEL CONTRATO | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA |
|---|---|---|---|---|---|
| 28/02/2025 | PAGO 1 | $2.146.438 | $2.146.438 | $41.395.599 | 5% |
| 31/03/2025 | PAGO 2 | $4,599,511 | $6,745,949 | $36,796,088 | 15% |
| 30/04/2025 | PAGO 3 | $4,599,511 | $11,345,460 | $32,196,577 | 26% |
| 31/05/2025 | PAGO 4 | $ 4,599,511 | $15,944,971 | $ 27,597,066 | 37% |
| | | | | | |

## 4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

| SEGURIDAD SOCIAL | VALOR PAGADO | PERIODO REPORTADO | PLANILLA Nro. |
|---|---|---|---|
| SALUD<br><br>PENSIÓN<br><br>ARL | $230.000<br><br>$294.400<br><br>$9.700 | Abril | 9484411500 |

## 5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

### 5.1 Garantías contractuales

| GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO | | | |
|---|---|---|---|
| **ASEGURADORA** | SEGUROS DEL ESTADO | | |
| **NRO. DE PÓLIZA** | 65-46-101055813 | | |
| **CERTIFICADO O ANEXO** | N/A | | |
| **FECHA EXPEDICIÓN** | 19/02/2025 | | |
| **FECHA APROBACIÓN** | 14/02/2025 | | |
| **AMPARO** | **VIGENCIA** | | **VALOR** |
| | **DESDE** | **HASTA** | |
| Cumplimiento | 14/02/2025 | 05/04/2026 | $ 4,354,203.70 |

### 5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

### 5.3 Solicitud de modificación

No aplica.

## 6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

## 7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de Mayo.

**Giovanni Contreras Álvarez**
**Supervisor del contrato.** CO1.PCCNTR.7490157

Elaboró: Giovanni Contreras Álvarez- Supervisor del contrato